



*Universidad de Buenos Aires*

EXP-UBA: 19.026/2016

Buenos Aires, 31 AGO. 2016

VISTO las presentes actuaciones elevadas por la Facultad de Ingeniería mediante las cuales propone la designación del ingeniero Carlos Alberto PEREZ como Profesor Emérito, y

#### CONSIDERANDO

Que el ingeniero PEREZ fue designado Profesor Consulto Titular mediante Resolución (CS) N° 4376/93 y renovada su designación por las Resoluciones (CS) N° 6353/01 y (R) N° 785/07 ad-referéndum -ratificada por Res. (CS) N° 2295/07.

Que el Consejo Directivo de la Facultad citada mediante Resolución (CD) N° 3524 dictada el 21 de junio de 2016, aprueba por DIECISÉIS (16) votos afirmativos, la designación del ingeniero PEREZ como Profesor Emérito.

Que realizó sus actividades exclusivamente y en forma ininterrumpida en el Departamento de Electrotecnia como jefe de trabajos prácticos hasta alcanzar la jerarquía de Profesor Titular.

Que ha sido profesor titular de Electrotecnia y Medidas Eléctricas en la Facultad Regional de Avellaneda de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que en su meritoria trayectoria docente ha aportado sus conocimientos y experiencia a la formación de personal especializado a través de la cátedra y del Laboratorio y su participación en cursos y pasantías en institutos de alta jerarquía internacional.

Que ha llevado a cabo numerosos proyectos de investigación UBACyT en el área de Metrología eléctrica, entre los que se mencionan: "Wattímetro digital de muestreo de alta Exactitud para excitaciones eléctricas no senoidales", "Diseño y ejecución de una fuente de Alterna de muy alta estabilidad", y "Propuesta a la modificación de las normas de los medidores de energía eléctrica de inducción y digitales, relacionada con nuevos valores de distorsión de la corriente y la tensión conforme a las actuales condiciones de las redes eléctricas".

  
JUAN PABLO MAS VELEZ  
SECRETARIO GENERAL



*Universidad de Buenos Aires*

EXP-UBA: 19.026/2016

Que ha realizado diversas publicaciones docentes de su especialidad y de carácter general, tales como: "Mediciones Eléctricas I y II", "Los Servicios Públicos de Electricidad y la Industria Electromecánica Argentina", "Conferencia sobre Semblanza Profesional del ingeniero Jorge Newbery en la Asociación Electrotécnica Argentina", "Primer Programa de Transferencia de la Unidad de Resistencia", "Los Equipamientos de calibración de los transformadores de medición en el LEM-FIUBA".

Que ha participado en diversos congresos, jornadas y seminarios nacionales e internacionales, entre los que se mencionan: Segundo Seminario Internacional de Metrología Eléctrica, Congreso Latinoamericano de Distribución Eléctrica CLADE 2008, Congreso Internacional Ingeniería 2010.

Que ha sido Director General de Evaluación Energética de la Secretaría de Energía de la Nación.

Que ha participado en distintas actividades sobre normalización en mediciones en el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) y del Comité Electrotécnico Argentino (CEA).

Que ha sido Miembro del Consejo Directivo del Organismo Argentino de Acreditación (OAA).

Que se ha desempeñado como evaluador para la acreditación de Proyectos de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario.

Que ha integrado el Tribunal para el Doctorado en Ingeniería Eléctrica en la Facultad de Ingeniería de la República Oriental del Uruguay.

Que ha actuado como jurado de profesores en el Departamento de Electrotecnia de la Facultad de Ingeniería de esta Universidad.

Que la buena predisposición del ingeniero PÉREZ lo ha convertido en el referente de consulta en el área de Metrología tanto para estudiantes como para graduados.

Los destacados antecedentes docentes y de investigación que surgen de su "curriculum vitae".

**JUAN PABLO MAS VELEZ  
SECRETARIO GENERAL**



*Universidad de Buenos Aires*

EXP-UBA: 19.026/2016

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Designar al ingeniero Carlos Alberto PEREZ (LE. 4.339.310 – Clase 1928) como Profesor Emérito de esta Universidad.

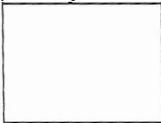
**ARTÍCULO 2º.-** Dejar establecido que lo dispuesto por el artículo precedente no ocasionará ninguna erogación a esta Universidad dado el carácter "sin renta" de la designación.

**ARTÍCULO 3º.-** Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Unidad Académica interviniente y por su intermedio al interesado, a la Secretaría de Asuntos Académicos, a las Direcciones Generales de Recursos Humanos y de Títulos y Planes. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN Nº 5421**

DIRECCION CES  
CONSEJO SUPE

MMyC



**ALBERTO EDGARDO BARBIERI  
RECTOR**

**JUAN PABLO MAS VELEZ  
SECRETARIO GENERAL**